**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:14 horas del día lunes 30 de octubre del 2023, con fundamento en el artículo 68 punto 1 fracciones I, II, IV, V y VI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala Museográfica “José Clemente Orozco” ubicada en planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón No. 62 colonia Centro C.P 49000, previa convocatoria realizada por el Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez, presidente del Comité de Adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, en sesión ordinaria.-----------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.

2.Declaración de quorum para sesionar.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Validación de cambio de proveedores para el evento de la comida del día del servidor llevado a cabo el día viernes 13 de octubre de 2023, el cual fua autorizado en sesión extraordinaria de comité de compras No. 6

5. Análisis y aprobación para la contratación de servicios artísticos para el evento de la "FERIA DE LA TOSTADA" a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2023.

6. Análisis y aprobación para la contratación de servicios de Audio, Iluminación y escenario para el evento de la "FERIA DE LA TOSTADA" a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2023.

7. Validación de cambio de proveedor para la adquisición de vehículos para la Unidad de Inspección y vigilancia autorizados en sesión de comité de compras no. 42

8. Análisis y aprobación de dictamen para la adquisición de adornos navideños solicitados por la dirección de servicios públicos.

9. Asuntos varios

10. Clausura por parte del presidente del Comité de Adquisiciones.

**Primer punto. - Lista de Asistencia (presentes)**

**Regidor Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra**

En representación delLic. Alejandro Barragán Sánchez

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones

**Mtra. Noemí Gutiérrez Guzmán**

Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y

Turismo de Ciudad Guzmán, Jal.

**Ing. Juan Flores Aguiar**

Presidente del Colegio de Ingenieros

Civiles del Sur del Estado de Jalisco

**Arq. Francisco Javier Magaña**

Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco

**Lic. Rocío de la Lima Villalvazo**

Representante del Consejo Directivo de Jóvenes Empresarios

**Lic. Sotero Lisandro del Toro Chávez**

En representación de la **Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**

Titular del Órgano Interno de Control

**M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez**

Directora de Proveeduría Municipal y secretario técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Segundo punto. - Declaratoria de quorum para sesionar**

La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Informa al Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones que una vez después de nombrar lista de asistencia se registra la asistencia de 07 de los 09 miembros que integran el Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de ComprasGubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Tercer punto. - Lectura modificación y aprobación del orden del día.**

El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez, una vez leída la orden del día, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones la incorporación del punto 8 y se presenta para su aprobación **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES**.

**Cuarto punto. - Validación de cambio de proveedores para el evento de la comida del día del servidor llevado a cabo el día viernes 13 de octubre de 2023, el cual fua autorizado en sesión extraordinaria de comité de compras No. 6** En este punto el Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones pide a la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, que informe sobre este punto; a lo cual indica que se aprobó la prestación de servicio de loza y mobiliario y meseros con un proveedor, sin embargo, al día siguiente de la aprobación el proveedor se presentó para decir que no prestaría el servicio, por lo que por los tiempos de urgencia se tuvo que cotizar nuevamente y contratar con el primer proveedor que estuvo dispuesto a prestar el servicio, puesto que se contaba con solo 2 días para el evento; es por eso que se solicita se valide el cambio de proveedor y de precios, una vez abordado el punto El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez solicita la votación de los miembros del comité presentes**, SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.**

**Quinto punto. - Análisis y aprobación para la contratación de servicios artísticos para el evento de la "FERIA DE LA TOSTADA" a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2023**. En este punto el Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones pide a la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, que informe sobre este punto; a lo cual indica que recibió una solicitud de contratación de grupos musicales para la feria de la tostada edición 2023, con una investigación de mercado con 3 cotizaciones que se presentaron ante este apreciable comité, sin embargo, tomando el punto, algunos miembros de este, indican que los precios parecen un poco elevados y que es posible conseguir mejores precios e incluso grupos gratuitos con el fin de bajar los costos de los mismos y que sea más barato para el municipio; por lo que una vez abordado el punto El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez solicita la votación de los miembros del comité presentes**, SE RECHAZA EL PUNTO, CON 2 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ:**

* **MTRA NOEMÍ GUTIERREZ**
* **LIC. ROCÍO VILLALVAZO**
* **ING. JUAN FLORES A.**

**Sexto punto. - Análisis y aprobación para la contratación de servicios de Audio, Iluminación y escenario para el evento de la "FERIA DE LA TOSTADA" a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2023.** En este punto el Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones pide a la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, que informe sobre este punto; a lo cual indica que se recibió la solicitud para el escenario, audio e iluminación a usarse en la feria de la tostada edición 2023; por lo que se presenta ante este apreciable comité el cuadro comparativo con las cotizaciones obtenidas:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **REPRESENTANTE** | **GRUPOS O ARTISTAS** | **PRECIO SUBTOTAL** | **IVA** | **PRECIO TOTAL** |
| **JORGE ORLANDO FAJARDO ESPINOZA** | Entarimado 8.50 mts x 8.50 mts × 1.22 altoGrand support enlonado de 10mts x 7mts x 7.50 mts alto• Pantalla de 4 mts x 3 mtsEquipo de audioEquipo de iluminación | **$39,000.00** | **$6,240.00** | **$45,240.00** |
| **VICTORIO SÁNCHEZ MADRIGAL** | Entarimado 8.50 mts x 8.50 mts × 1.22 altoGrand support enlonado de 10mts x 7mts x 7.50 mts alto• Pantalla de 4 mts x 3 mtsEquipo de audioEquipo de iluminación | **$58,000.00** | **$9,280.00** | **$67,280.00** |
| **VICENTE CARRILLO SANTANA** | Entarimado 8.50 mts x 8.50 mts × 1.22 altoGrand support enlonado de 10mts x 7mts x 7.50 mts alto• Pantalla de 4 mts x 3 mtsEquipo de audioEquipo de iluminación | **$50,862.0000** | **$8,138.00** | **$59,000.00** |

Una vez abordado y explicado el punto, El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez solicita la votación de los miembros del comité presentes**, SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD.**

**Séptimo punto. - Validación de cambio de proveedor para la adquisición de vehículos para la Unidad de Inspección y vigilancia autorizados en sesión de comité de compras no. 42. ” E**n este punto el Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones pide a la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, que informe sobre este punto; a lo cual indica que en la pasada sesión 42 se aprobó la compra de 3 camionetas tipo pick up y un coche sedan, pero de la cotización adjudicada no se recibieron los anexos necesarios, por lo que se procedió a hablar con otro de los proveedores pero no tenían una fecha de entrega, por lo que el área requirente buscó otra opción y llegó a la conclusión, por cuestiones de presupuesto de que sólo se comprarán las 3 camionetas pick up por un monto unitario de $ 414,000.00 y un monto total por las 3 unidades de $1´241,999.99 con el proveedor VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA SA DE CV, Una vez abordado y explicado el punto, El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez solicita la votación de los miembros del comité presentes**, SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD.**

**Octavo punto. - Análisis y aprobación de dictamen para la adquisición de adornos navideños solicitados por la dirección de servicios públicos.** En este punto el Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones pide a la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, que informe sobre este punto; a lo cual indica que recibió un oficio solicitando la compra de adornos navideños para este 2023 para la fachada de presidencia municipal, el kiosko y 4 pasacalles; por lo que se presenta el dictamen de adjudicación directa ante este honorable comité para su aprobación; por lo que una vez analizado el punto, El Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez solicita la votación de los miembros del comité presentes**, SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD con el proveedor SURTIDORA ELECTRÓMECANICA INDUSTRIAL SA DE CV, con las siguientes especificaciones:**

1. **EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

|  |  |
| --- | --- |
| **FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL** | **$60,100.00** |
| **KIOSCO**  | **$35,800.00** |
| **PASACALLE 4 PIEZAS** | **$43,800.00** |
| **FLETE** | **$6,300.00** |
| **OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** | **$1,300.00** |
| **IVA:** | **$23,568.00** |
| **TOTAL** | **$170,868.00** |

El importe del contrato, será por un monto total de $170,868.00 ( ciento setenta mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), realizándose el pago de la siguiente manera:

Pago de total del monto del contrato en una sola exhibición después de haberse llevado a cabo la entrega de los bienes y la firma del contrato correspondiente entregado y signado por el proveedor.

1. **DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

**FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL:** Ménsula de estrellas de 2.75 m de alto, Estrellas de cuatro picos de 2 m y 1.26 m de alto, Estrellas de cinco picos de 0.72 m y 0.48 m de alto, Cauda Arabesco doble combinada de 1.60 m de largo, Cauda Arabesco doble sencilla de 1.83 m, Cauda Arabesco de 1.25 m de largo, Botón de 15 cm de diámetro y Cascadas de 9.60 m de largo blanco frío. Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera y cascada LED 110 V.

**KIOSCO:** 4 conjuntos con una Estrella de cuatro picos de 1.25 m de alto y un par de Cauda arabesco doble sencilla de 1.85 m de largo, 4 conjuntos con una Estrella de cuatro picos de 0.72 m de alto y un par de Caudas arabesco dobles sencilla de 1.85 m de largo y Cascadas de 9.60 m de larco color blanco frío. Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera y luces cascada LED 110 v.

**PASACALLE:** Largo 6.30 m alto 2.40, un Cristal de y hielo 1.50 m de alto, dos Estrellas de cuatro picos de 1.25 m de alto y conjunto de Caudos Arabesco de 2.80 m de largo.

Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera LED. 110 v.

**Entregables:**

**FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL:** Ménsula de estrellas de 2.75 m de alto, Estrellas de cuatro picos de 2 m y 1.26 m de alto, Estrellas de cinco picos de 0.72 m y 0.48 m de alto, Cauda Arabesco doble combinada de 1.60 m de largo, Cauda Arabesco doble sencilla de 1.83 m, Cauda Arabesco de 1.25 m de largo, Botón de 15 cm de diámetro y Cascadas de 9.60 m de largo blanco frío. Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera y cascada LED 110 V.

**KIOSCO:** 4 conjuntos con una Estrella de cuatro picos de 1.25 m de alto y un par de Cauda arabesco doble sencilla de 1.85 m de largo, 4 conjuntos con una Estrella de cuatro picos de 0.72 m de alto y un par de Caudas arabesco dobles sencilla de 1.85 m de largo y Cascadas de 9.60 m de larco color blanco frío. Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera y luces cascada LED 110 v.

**PASACALLE:** Largo 6.30 m alto 2.40, un Cristal de y hielo 1.50 m de alto, dos Estrellas de cuatro picos de 1.25 m de alto y conjunto de Caudos Arabesco de 2.80 m de largo.

* Todo en estructura metálica, revestido con festón metalizado e iluminado con manguera LED. 110 v.

**Lugar de Entrega.**

La entrega de los adornos para fiestas patrias será en palacio Municipal en Av. C Colón No. 62 colonia centro, en ciudad Guzmán Jalisco, por medio del servicio de flete LAB GUADALAJARA.

**Tiempo de Entrega:**

El tiempo de Entrega será de común acuerdo una vez que se apruebe el presente.

**Forma de Pago.**

La realización de pago será en una sola exhibición por transferencia electrónica por el 100% del monto una vez realizada la entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.

**Persona asignada para dar seguimiento y recepción de los bienes.**

El área responsable de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones pactadas y de la entrega-recepción del servicio será el Arq. Jorge Luis Martínez Contreras.

**Penas convencionales**

La pena convencional a cargo del proveedor por incumplimiento en la prestación de servicios, será del 10% del precio pactado por incumplimiento de las presentaciones total o parcialmente, dependiendo del bien o servicio objeto del contrato, la citada pena podrá pactarse por incumplimientos en los tiempos convenidos, número de bienes entregados o por la posible afectación total o parcial de lo contractualmente establecido, de acuerdo al artículo 101 del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Noveno punto. – Asuntos varios:**  en este punto el Ing. Juan Flores Aguiar se despide del comité porque deja su cargo como presidente del colegio de Ingenieros, por lo que se va a proceder a solicitar al Colegio de Ingenieros que designen aun nuevo miembro del comité de compras.

**Décimo punto. - CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Regidor Lic. Jorge Juárez Parra en representación del Lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, da las gracias por la disposición y el compromiso que tienen cada uno de los integrantes del comité siendo las 14:01 horas del 30 de octubre de 2023 se da por clausurada la cuadragésima quinta sesión ordinaria del Comité de adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**------------------------------------------------------------------CIERRE DE ACTA------------------------------------------------------------**

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 14:01 horas en el lugar y fecha de su inicio.

**CONSTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **Regidor Lic. Jorge Juárez Parra** en representación del Lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones |  |
| **Mtra. Noemí Gutiérrez Guzmán**Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jal.  |  |
| **Ing. Juan Flores Aguiar**Presidente del Colegio de IngenierosCiviles del Sur del Estado de Jalisco |  |
| **Arq. Francisco Javier Magaña** Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco |  |
| **Lic. Rocío de la Lima Villalvazo** Representante del Consejo Directivo de Jóvenes Empresarios |  |
| **Lic. Jenifer Yadira Zavala Magallanes**Jefa de Unidad de Compras Representante del Cusur |  |
| **Lic. Sotero Lisandro Del Toro Chávez** en representación de la Lic. **Nidia Araceli Zúñiga Salazar**Titular del Órgano Interno de Control |  |

**M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez**

Directora de Proveeduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones,

Para el Municipio de Zapotlán el Grande.

“2023 AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 30 de octubre del año 2023

*Esta hoja de firmas pertenece al acta de la cuadragésima quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande.*